

Matiné en boliches y salones de fiesta, la opción que analizan para menores de 18 años

¿Qué hacer con los adolescentes que tienen entre 14 y 17 años de edad que no tienen permitido ingresar a locales bailables? ¿Se contempla esta situación en el nuevo proyecto de nocturnidad que debatirá el Concejo Municipal?



NOTIFE

Año IV – Nº 424 | Martes 25 de octubre de 2022. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$50.00 | www.notife.com

UNA EXPERIENCIA ÚNICA



La vida como guardaparques en las islas de Santa Fe

PÁG 8 Y 9 / SE LLAMA DIEGO DEL RÍO Y TIENE 28 AÑOS. VIVE ENTRE YACARÉS Y CARPINCHOS, EN MEDIO DEL HUMEDAL DEL RÍO PARANÁ, EN EL PARQUE NACIONAL ISLAS DE SANTA FE. CÓMO ES HABITAR EL DELTA.



PERSONAS DESTACADAS / Pág 14

¿Quién puede ser Ciudadano Ilustre de Santa Fe?

Desde el Concejo se puede condecorar a vecinos que hayan tenido una trayectoria intachable en alguna disciplina profesional, cultural o deportiva. Requisitos y otras menciones vigentes.

CON ESTA EDICIÓN

INSERT
TÉLAM



MERCOCIUDADES



Reunión en Santa Fe para planificar ciudades sostenibles de Latinoamérica

Participarán municipios de países miembros, del continente. Será en la Estación Belgrano. Lo que se busca es generar ciudades más integradas, próximas, sostenibles, cuidadoras y prósperas.

El próximo jueves 27 de octubre se llevará a cabo en Santa Fe una reunión de Mercociudades, conformada por ciudades del Mercosur y la UNASUR. Se trata de la reunión de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas, que tendrá una modalidad híbrida.

Mercociudades fue creada en 1995. 24 años después, se consolidó como una de las más importantes redes de gobiernos locales de América del Sur y un referente destacado en los procesos de integración regional. La conformación original fue de 12 ciudades. Hoy son 364 ciudades miembro, de 10 países del continente

(Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia), en donde habitan más de 120 millones de personas.

Este encuentro será el Centro de Convenciones de la Estación Belgrano, de bulevar Gálvez 1150, de Santa Fe. Y contará con la presencia de representantes de varios municipios los países miembros.

La reunión propone continuar con la agenda definida en el Plan de Trabajo, reflexionando sobre los desafíos de llevar adelante procesos de planificación para ciudades y comunidades sostenibles. En este sentido, “es necesario incentivar el intercambio mutuo de conoci-

miento y experiencias que fortalezcan las capacidades en relación a la Planificación Estratégica en Áreas Metropolitanas, con el objetivo de construir escenarios que nos acerquen a territorios y ciudades más integradas, próximas, sostenibles, cuidadoras y prósperas”, señalaron desde la organización.

A su vez, esta jornada representa la antesala a la XXVII Cumbre de Mercociudades en Montevideo, Uruguay, a llevarse a cabo del 29 de noviembre al 1 de diciembre próximo. En dicho encuentro se convoca a pensar, a debatir, a intercambiar experiencias y avanzar hacia “Ciudades amigas, ciudades más verdes”.

PROGRAMA

Las actividades previstas para el 27 de octubre arrancarán a las 10 horas, con un acto de apertura institucional y palabras de bienvenida a cargo del intendente Emilio Jatón. Además, participará de la misma Jorge Giorno, coordinador de la UTPEyAM Mercociudades por la ciudad de Buenos Aires; y Javier Mendiola, subcoordinador de la UTPEyAM Mercociudades, por la ciudad de Santa Fe.

Más tarde se presentará el orden del día y el acta de la reunión. Y luego será el turno de la exposición sobre “Los desafíos de la ciudad próxima: integración urbana y metropolitana”, a cargo

del arquitecto Andrés Borthagaray, doctor en Geografía y Urbanismo, Sorbonne Nouvelle. máster en Desarrollo Urbano y Territorial: Gestión y Transformación de las Ciudades, Universidad Politécnica de Catalunya.

Tras la exposición, se presentará una propuesta de relevamiento de planes estratégicos para ciudades miembro. Y al mediodía se desarrollará un conversatorio abierto, para el intercambio de experiencias de planificación local.

Una vez finalizado el conversatorio llegarán las conclusiones de la jornada y la elaboración de un acta. Y tras un lunch, los participantes realizarán una recorrida técnica por la ciudad de Santa Fe, junto a los representantes de la UTPEyAM de Mercociudades, para observar las intervenciones urbanas más recientes.

PALOMAR DE SANTA FE:

Valoran como positivo el método de sustitución de huevos, a un año de aplicarse

El municipio observa una reducción del 90% o 95% de nacimientos, aves más sanas y menos pichones con signos de viruela en la plaza.

A un año de la implementación del método de sustitución de huevos fértiles por otros artificiales (de yeso), desde el municipio evalúan que resulta efectivo para controlar la sobrepoblación de palomas. Se registra una reducción del 90 ó 95% de nacimientos y, además, las aves están más sanas, en buenas condiciones y hay menos pichones con signos de viruela, que es la enfermedad predominante en el verano.

En el Palomar se recolectan actualmente entre 50 y 70 huevos por semana cuando en invierno se sacaban 20 huevos fértiles semanalmente. Ahora que las palomas volvieron al Palomar y están mejor alimentadas -también por la gente que recuperó la costumbre de visitar el lugar-, se reproducen más; además de que es época alta de puestas de huevos.

Franco Ponce de León, secretario de Ambiente y Cambio Climático de la Municipalidad, aportó que los objetivos del programa que se plantearon van teniendo “resultados positivos”. Mencionó que “uno de ellos es el cuidado de las palomas, la atención a la salud y reproducción de las mismas. También que el Palomar haya tenido estas obras de refacción, hace que las palomas vengán a este lugar a anidar y que cada vez vayan utilizando menos otros espacios públicos y edificios de la ciudad”.

En ese marco, apreció que el Palomar de Santa Fe recuperó su impronta como lugar de visita de vecinos y turistas, dado que ahora “es un ámbito higienizado, limpio, hay personal que diariamente viene a atender a las palomas y a limpiar el sector”, subrayó. Y añadió: “Vemos fotos continuamente que se saca la gente. Hoy nos vuelve a dar orgullo el Palomar de Santa Fe, que claramente es uno de los iconos, sabiendo que detrás hay acciones de cuidado, que se articulan con las asociaciones de defensa de las aves”.

Asiduamente, el personal pasa a revisar los nidos que tiene el



lugar y, si hay huevos fértiles, los retira y los reemplaza por otros de yeso. Actualmente hay 130 nidos con palomas incubando huevos artificiales. Cuando el ave percibe que el huevo no va a prosperar -el caso del falso-, lo tira del nido. “Por eso, un dato curioso que se está dando es que ahora directamente no lo rechazan al lado, uno o dos huevos más y los empollan juntos. Asociamos a este comportamiento a que, como estamos en un período de altas tasas de reproducción, antes del mes ya está poniendo nuevos y siguen incubando todos juntos, incluido el artificial; no alcanzan a eliminarlo”, señaló el veterinario Osvaldo Gil, encargado de cuidar y mantener El Palomar.

TRIÁNGULO

El trabajo de sustitución de huevos fértiles por otros artificiales es “como un triángulo”, graficó Osvaldo Gil. “Tenés un vértice que es el conocimiento del manejo, alimentación, enfermedad de las aves. El otro es el trabajo diario, porque acá



no hay fines de semana ni feriados, hay que ir todos los días a recorrer los nidos. Y el tercero es el manejo ético, que se desprende de lo anterior: si no tenés un conocimiento y un trabajo diario, nunca vas a terminar teniendo buenos resultados”, explicó.

ESTACIÓN BELGRANO Y PICHONES “ADOPTADOS”

Debido los buenos resultados del programa, el método de sustitución también se está aplicando en otros espacios, como la Estación Belgrano. “Hace un mes y medio que estamos trabajando allí. Hay

palomas en el hall de entrada y en mayor número en la terraza y canaletas; están anidando en cualquier lugar que encuentran. También estamos haciendo sustitución, con recorridos cada 15 días para reemplazar los huevos fértiles por artificiales”, dijo Gil, junto a Anahí Montiel, subdirectora de Salud Animal de la Municipalidad.

En este sentido, el veterinario habla de un “control ético” de la población de palomas, porque “lo hacemos con criterios y conocimientos. Por ejemplo, en la Belgrano las primeras veces que íbamos, nos encontrábamos con pichones, entonces los traíamos a los nidos del Palomar para que los adopten las otras palomas y los sigan alimentando”, adujo.

Añadió que “empezamos con este método de sustitución como una urgencia y hoy ya es una forma de trabajo preventiva. El resultado que se está viendo es muy bueno, porque tenemos una cantidad fija de nidos y nosotros disponemos cuántos pichones queremos que nazcan, que es entre un 1 y 5%. Entonces el resultado es fenomenal”.

CORTO Y LARGO PLAZO

Entre los efectos directos en el corto plazo, el veterinario dijo que las palomas están más sanas y en buenas condiciones, hay menos muertes y menos pichones con signos de viruela, que es la enfermedad predominante en verano porque la transmite mayormente el mosquito. “Es directo y positivo lo que ocasiona el reemplazo de huevos, porque si las palomas estuvieran en mal estado, el primer signo es dejar de reproducirse”, remarcó.

Con todo este trabajo, desde el municipio se logró que la población de aves en el Palomar se mantenga. “Aumentó un poco, que es lógico porque vienen palomas de afuera, pero en general se mantiene. La disminución la va a dar el tiempo cuando las palomas cumplan su ciclo biológico, mueran y ya no haya tantas aves en las nuevas generaciones de pichones”, cerró.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magalí Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1º piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - 53000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

» Seguínos

f /notife t @notife_noticias @notifeok

✉ correos@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

PARA UN EXPERTO

Nocturnidad y sonidos: es viable insonorizar locales bailables, pero “muy costoso”

El Ing. Juan Fernández (UTN) participó de una nueva reunión con concejales en el marco de las rondas de consultas sobre el proyecto del Ejecutivo para ordenar la noche santafesina. Reparos al tope de medición externa en 45 decibeles: “El ruido no es un valor absoluto”, dijo.

En otra ronda de consultas organizado por el Concejo para escuchar a los actores involucrados con la nocturnidad en Santa Fe (previo al tratamiento de lo que será el despacho final sobre el mensaje que envió el Ejecutivo para ordenar la noche santafesina), ahora fue el turno de expertos en medición de sonido e insonorización acústica. Duró varias horas el encuentro, y esto se debió quizás a que la temática de los ruidos molestos es tal vez la “piedra en el zapato” del proyecto en ciernes.

Tal como fue presentado el mensaje de nocturnidad, el Gobierno local define varias categorías para los locales nocturnos. Así, la Categoría A corresponde a “Bares, restaurantes y afines cuya actividad principal es el servicio de bar o restaurante” (respecto del sonido, en estos casos “si las condiciones edilicias no permitieran garantizar el nivel sonoro del exterior, el Ejecutivo podrá exigir o imponer medidas de aislamiento acústico y/o vibratorio”), dice en este punto el proyecto oficial.

Luego, la Categoría B corresponde a “Bares, restaurantes y afines con posibilidad de música en vivo y/o baile del público, con aforo máximo permitido de hasta 80 personas”. La Categoría C está contemplada por “Bares, restaurantes y afines con posibilidad de música en vivo y/o baile del público con aforo máximo permitido de hasta 200 personas”. En ambos casos, los dueños de estos locales deberán garantizar “las adecuaciones edilicias necesarias para que el local esté correctamente insonorizado y con las medidas antivibratorias suficientes”, explicita el proyecto.

También se estipulan las categorías “Paradores de Playa”, “Salones de fiesta” y “Casos Especiales”, que abarca a los clubes donde hay baile (Villa Dora y República del Oeste). Así, en todas las categorías aquellos locales nocturnos que quieran ofrecer el servicio de música en vivo y baile deben implementar una



El tema de la nocturnidad (en cuanto a la medición de ruidos) abarca toda una dimensión técnica, política, social y cultural que no va a ser fácil de resolver y consensuar, opina Fernández, y menciona el caso de los espectáculos al aire libre.

insonorización acústica del local y un monitoreo sonoro permanente (decibelímetro interno).

QUÉ HACEMOS CON EL RUIDO

Uno de los participantes de la reunión fue el Ing. Juan Fernández, experto en medición de sonidos de la UTN Santa Fe (ver Perfil). Primer punto: la insonorización acústica como modo de evitar ruidos molestos a terceros “es viable; el problema es que los costos de insonorizar un local bailable son muy elevados”, advierte el ingeniero, en diálogo con este medio.

Y para verificar la molestia de

un ruido, hay que basarse en la Norma IRAM N° 4062 (“Ruidos molestos al vecindario”, tal su nombre), “no ya en la ordenanza sobre ruidos molestos de la ciudad”, añade el experto. Alude a la ordenanza N° 9623, que estipula que de 6 a 22 horas el límite de decibeles es de 55 dbA (unidad de medición acústica), mientras que de 22 a 6 horas, es de 45 dbA.

Este ordenanza “ya no se puede aplicar, es anacrónica y obsoleta tal como está vigente”, añade. En todas las categorías antes mencionadas, el valor tope es de 45 dbA y los Paradores, huelga aclarar, estos quedan sujetos a lo que establece esta vieja norma local.

Aquí, Fernández da una explicación técnica: “Definir que un ruido es molesto o no dependerá del ruido de fondo que el eventual afectado tenga. Si vivís en la Av. 9 de Julio, en Capital Federal, hay un ruido permanente de, supongamos, 60 decibeles. Para quien viva cerca, no será molesto. Pero si vivís en el medio del campo, con todo el silencio circundante, un ruido de 38 decibeles a esa persona le parecerá fuerte y

molesto”, grafica con el ejemplo.

Tal como señala el mensaje del Ejecutivo, “no se puede poner un valor absoluto y tope de 45 dbA en el exterior: esto es inviable. No se puede hablar de valores absolutos, ni decir que 45 dbA es mucho o poco. Para determinar si un ruido es molesto o no, debe ser comparado contra algo (otro ruido de fondo, por ejemplo), y ese valor no puede establecerse como un patrón único”, explica el ingeniero.

MONITOREO INTERNO

El mensaje oficial del Ejecutivo estipula que en la mayoría de las categorías de locales nocturnos con posibilidad de música en vivo y baile debe establecerse un sistema de monitoreo interno (un decibelímetro dentro de cada local). “Vienen controladores internos, se han desarrollado sistemas tecnológicos; esto podría funcionar, como monitoreo. Soluciones técnicas hay. Pero también es otra inversión importante”, considera el experto.

El tema de la nocturnidad (en cuanto a la medición de ruidos) abarca toda una dimensión técnica,

PERFIL

Juan Fernández es investigador del Centro de I+D Ingeniería Eléctrica y Sistemas Energéticos (CIESE) de la UTN Santa Fe. Dentro de este Centro, es Jefe del Laboratorio de Alta Tensión y Medición de Campos Electromagnéticos y Ruidos. Este centro pertenece al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

política, social y cultural que no va a ser fácil de resolver y consensuar, opina Fernández, y menciona el caso de los espectáculos al aire libre. “En estos casos todos tendremos que ceder un poco; no habrá que hacerlos tan de noche, porque a esa onda sonora no la parás; y si, va a generar algunas molestias. Pero si se puede controlar adentro de los locales”.

Por último, el ingeniero valoró que se haya dado otro paso en la discusión sobre nocturnidad, sumando la opinión de actores académicos.

PROYECTO PARA LA NUEVA NOCTURNIDAD

Matiné en boliches y salones de fiesta, la opción que analizan para menores de 18 años

Entre concejales y representantes de locales bailables de la ciudad trataron el tema de generar espacios de diversión nocturna para los adolescentes entre los 14 y 17 años. “Estamos en diálogo para ver cómo podemos generar más espacios para que los chicos tengan más posibilidades. Apelamos a la responsabilidad de los padres, porque son conscientes que sus hijos salen”, remarcó el concejal Lucas Simoniello.

En los últimos fines de semana fueron desactivadas dos fiestas por la presencia de menores de edad en la ciudad de Santa Fe. ¿Qué hacer con los adolescentes que tienen entre 14 y 17 años de edad que no tienen permitido ingresar a locales bailables? ¿Se contempla esta situación en el nuevo proyecto de nocturnidad que debatirá el Concejo Municipal?

Notificó dialogó con el concejal Lucas Simoniello (UCR- Frente Progresista), quien dio detalles de lo que se busca en la nueva ordenanza de nocturnidad que se discute puertas adentro del legislativo municipal, entre concejales y representantes de los diferentes sectores entre ellos clubes, vecinales, boliches, bares y restaurantes, salones de eventos, entre otros.

“En el mensaje hay dos propuestas. Se reconoce el matiné y la posibilidad de que los boliches puedan organizarse y que salones de fiesta puedan ser espacios cuidados para la celebración de fiestas para menores, y evitar que los chicos hagan ‘clandestinas’”, indicó Simoniello, y agregó que “estamos en diálogo para ver cómo podemos generar más espacios para que los chicos tengan más posibilidades. Apelamos a la responsabilidad de los padres, porque son conscientes que sus hijos salen”.

El concejal Hugo Marcucci (Juntos por el Cambio) remarcó que “para los matines se podrá discutir el horario de cierre para que puedan extenderse un poco más, es una alternativa que se habla”. El edil también mencionó que “si uno no genera condiciones atractivas para divertirse, van clandestinamente a otra parte”.

HABILIDADES CONTRA CLANDESTINAS

Esta semana propietarios de boliches fueron recibidos por los ediles, en el marco de las reuniones que llevan adelante para encontrar consenso en los puntos del proyecto. Una de las problemáticas que plantearon fue cómo controlar la edad de quienes asisten al boliche, ya que en muchos casos llegan con DNI de otras personas.

“Algunos boliches tienen el controlador de DNI con escáner, otros dicen que hacen todo lo posible pero que en la cantidad de gente no pueden tener un control tan exhaustivo y que al único que se le puede mostrar el documento es a la Policía, si no se convierte en un acto de discriminación”.

Simoniello advirtió que “hay personas que se dedican específicamente a organizar eventos de forma ‘golondrina’ alquilando quintas, no siempre en la ciudad de Santa Fe”. El cobro de las entradas para estas fiestas se venden a través de transferencias bancarias, “ahí hay responsabilidad de los padres”, apuntó el edil.

En este sentido retomó la idea de generar fiestas que sean destinadas a esta franja etaria de adolescentes. “Tenemos que ver si es factible hacer un recorte desde los 16 años, pero por la responsabilidad civil y penal el municipio no puede habilitar que se tome alcohol”, y agregó que “nada mejor que tener a los chicos en el boliche, que es un espacio cuidado, con medidas de seguridad, baños, policías adicionales contratados, cámaras de videovigilancia, pero el tema del alcohol no se puede resolver por la normativa nacional”.

DESALOJO Y CLAUSURA

El último sábado la Agencia de Investigación Criminal (AIC) se hizo presente en el boliche “Roll & Rock”, ubicado a la vera de la ruta 168, y constató la realización de un evento con la presencia de menores y expendio de bebidas alcohólicas. El municipio intervino y procedió a la clausura del local bailable.

“Ya teníamos conocimiento porque habían llegado llamados al 0800 advirtiendo esto de que se estaba desarrollando un evento ‘canilla libre’ en una confitería bailable habilitada, con la presencia de menores. Al ingresar al lugar constatamos la presencia de menores de 14 años en adelante. En función de esto la fiscal dio la orden de desalojar el lugar. Colaboramos en este operativo de desalojo y luego hicimos la clausura

preventiva del lugar”, detalló Guillermo Álvarez, subsecretario de Control del municipio, en diálogo con este medio.

“LA MAYORÍA DE LOS CHICOS SALE Y TOMA ALCOHOL”

Jorge Reynoso, dueño del boliche “La Pirámide”, participó de la reunión sobre el proyecto de nocturnidad con los concejales. Sobre la alternativa de generar fiestas destinadas a los menores de edad, indicó: “Se puede hacer una fiesta controlada, hay que revisar ese tema, pero es muy álgido. Porque después los jóvenes van al boliche con el documento de un primo mayor de edad. El boliche no tiene herramientas para pedir el documento. Yo hecho a una persona y después tengo un juicio por discriminación, y el Policía si encuentra que un chico tiene un documento apócrifo tiene que llamar a Mino-

ridad, al Juez, imaginate si en cada fiesta se lleven a 20 o 30 a Minoridad”.

“Hay que dejar de rajarse las vestiduras y entender que la mayoría de los chicos salen, toman alcohol, van a clandestinas, arman el ‘Último Primer Día’, van a las escuelas alcoholizados”, aseveró, y ejemplificó: “En las fiestas de 15 años, en los salones de fiesta de la ciudad los menores toman alcohol al lado de sus padres y se descabezan”.

Uno de los puntos que cuestiona Reynoso es que en el proyecto se analice autorizar que bares puedan organizar fiestas para 200 personas. “Si los bares hacen fiestas ¿Qué gente le queda a la confitería bailable? Un bar no está capacitado para un evento de este tipo. Hoy el municipio no tiene para controlar lo que se hace actualmente, mirá si se habilita que todos los bares incurrieren en organizar fiestas como boliches. Antes de hacer una norma tenes que saber si la vas poder controlar”, criticó el empresario.

La Caja que construimos
JUNTOS





www.cpac.org.ar
@cpacstafe

Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818

LENGUA DE SEÑAS EN LAS ESCUELAS

Es de Santo Tomé y lleva su proyecto al Parlamento Juvenil del Mercosur

La alumna Rocío Mendoza tiene 17 años y fue elegida junto a otra estudiante rosarina para ser las representantes de la provincia en la instancia nacional del Parlamento Juvenil del Mercosur. Su proyecto busca la inclusión de la lengua de señas en las escuelas.



“Si dicen que la escuela es tan inclusiva ¿por qué no colocan la lengua de señas? Me gustaría que se aplique en todas las escuelas de la provincia y el país”. Con ese cuestionamiento que finalizó en un proyecto, Rocío Mendoza, de 17 años y alumna de quinto de la Escuela N° 340 de Santo Tomé, participará de la instancia nacional del Parlamento Juvenil del Mercosur en representación de la provincia de Santa Fe. Su iniciativa busca incluir la lengua de señas como un taller en las escuelas.

El Parlamento Juvenil del Mercosur está justamente pensado bajo la idea de “la escuela que queremos”. En ese marco, los alumnos presentan proyectos para mejorar algo en la enseñanza educativa o en las escuelas, ya sea a nivel nacional o provincial. “Si vamos a hablar de integración en las escuelas tenemos que ver las diferentes necesidades que tienen los chicos”, dijo Mariela Catena, directora de la institución.

“El eje que eligió Rocío tiene que ver con los Derechos Humanos y plantea el tratamiento del aprendizaje de la lengua de señas en las escuelas secundarias mediante un taller hasta que haya una ley y se la instaure como de estudio obligatorio”, comentó Tamara Otazo, la profesora que la acompañó en el proceso de preparación del proyecto.

La propuesta de Rocío nace mediante una experiencia que le tocó vivir cuando quiso aprender la Lengua de Señas Argentina (LSA). “En Santo Tomé tenemos un Liceo Municipal donde enseñan pero tenés que ser mayor de 18 años; también en un instituto de Santa Fe la enseñan pero no es gratuita”, contó a El Litoral.

En la instancia provincial del Parlamento, Rocío llegó a un empuje técnico con una alumna de la escuela Dante Alighieri de Rosa-

rio. Ahora, ambas representarán a la provincia de Santa Fe en el Parlamento Juvenil del Mercosur. Deberán presentar un documento con sus proyectos y con los demás trabajos tratados a nivel provincial. Las ideas se debaten, se votan y un alumno accede al congreso a nivel internacional.

“La profesora me planteó la idea de unirme al Parlamento y de ir a las Olimpiadas de Filosofía. Elegí el Parlamento porque mi perfil va más con un compromiso con la sociedad, con plantear una ley”, dijo Rocío.

“Nos centramos mucho en el proyecto -agregó Catena- porque es una problemática que vivió ella a cuestión personal, y yo también con una experiencia propia como docente en otro colegio donde tengo tres alumnos sordos”.

La directora del establecimiento contó cómo se sienten cuando un alumno de la escuela logra llegar a estos lugares. “Nuestra satisfacción es que los chicos puedan tener estas vivencias diferentes: participar del Parlamento, ir a unas Olimpiadas; nos enorgullece lograrlo y que se vea el trabajo de la escuela pública”, cerró su relato.

LA PROPUESTA EN EL PROYECTO

“En este proyecto propongo antes que nada la inclusión de la Lengua de Señas o LSA, como una



forma de comunicación más, que se pueda aprender en forma de taller en todas las secundarias de la Provincia de Santa Fe. Esto sería, a partir del apoyo de un profesor intérprete”, define el texto.

“La Lengua de Señas no está siendo reconocida por sí misma, a pesar de que en la ley este siendo nombrada, siendo esta una grave infracción al anexo 1 de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad aprobada. Al no reconocer la LSA se está discriminando a la comunidad Sorda, su lengua que por derecho le pertenece a personas con discapacidad. Es por ello, que se exige

igualdad ante la ley, igualdad ante los derechos humanos, libertad de acción y gestión sobre su vida social, académica y económica. Las personas que conforman la comunidad Sorda actualmente tienen dificultades desde la hora de conseguir un trabajo, la imposibilidad para muchos de ingresar a los estudios superiores que hacen de su vida un trayecto lleno de obstáculos” continúa.

El taller de LSA será un curso extracurricular, que iniciaría en el 1er año de secundaria finalizando aproximadamente entre 4to y 5to año, ya que para aprender la Lengua de Señas Argentina se necesi-

tan 4 años para aprender la lengua completa ya que esta posee una estructura gramática compleja.

El curso finaliza, cuando los/las estudiantes finalicen sus estudios secundarios otorgándoles una certificación que avale sus conocimientos en LSA, siendo esta área una materia opcional que tienen los estudiantes, hasta lograr su completa incorporación como materia obligatoria. En cuanto a los/las profesores/as que estén interesados en tomar el curso se les dará un certificado avalado por el Ministerio de Educación, donde se reconozca sus saberes y brindar estrategias para enseñar en clase.

EL MINISTRO EN SANTA FE

Perczyk: “Tenemos que recuperar la cultura del esfuerzo en el estudio”

El titular de la cartera educativa nacional visitó la provincia para inaugurar obras en el Campus UNL de Esperanza. En ese marco, dialogó con la prensa sobre los desafíos que deberá afrontar el nivel medio y el sistema superior.

El ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, estuvo este viernes en Santa Fe. Por la mañana, participó del acto de inauguración de la Obra “Aulario Común” de la UNL en Esperanza. Al mediodía, recorrió la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de la misma ciudad. Y por la tarde, se reunió con su par provincial, Adriana Cantero, en la Escuela n° 32 “Domingo Faustino Sarmiento” de Arroyo Aguiar, donde realizaron actividades en el marco del convenio de Ampliación de Jornada Extendida.

Previo al inicio de las actividades oficiales, el titular de la cartera de educación nacional dialogó con la prensa. Destacó el rol del sector universitario, su vínculo con la comunidad y la prioridad de las obras para ser parte de las soluciones que necesita el país. Resaltó las necesidades expresadas en el proyecto de Ley de Presupuesto 2023 enviado al Congreso. Y también habló sobre cuestiones vinculadas al ámbito educativo local.

Sobre el último punto, Perczyk fue consultado por la propuesta de “avance continuo” anunciada por el ministerio de Educación de Santa Fe, que los estudiantes de las secundarias de la provincia completen su trayectoria escolar obligatoria sin volver a cursar las materias ya aprobadas y que a cambios puedan recuperar contenidos mediante diferentes dispositivos pedagógicos.

“No comparto lo que se dice vulgarmente (por la eliminación de la repitencia) porque es una denominación para no discutir lo que hay que discutir. La Argentina tiene que discutir la escuela secundaria: las trayectorias de los estudiantes, cómo acercamos a los jóvenes la ciencia, el arte, el deporte, la cultura regional, nacional y del mundo. Y también tenemos que discutir muchísimo, donde me parece que esa es una clave, cómo acercamos la secundaria al mundo del trabajo. No digo el empleo, sino el mundo del trabajo, porque ahí existen



muchos valores que también educan”, sostuvo Perczyk

“Las provincias están avanzando en estas discusiones. Tenemos que ver cómo a eso le ponemos un tono federal, entendiendo que la escuela secundaria argentina tiene un montón de logros: ha logrado incorporar a más del 85% de sus jóvenes, aunque con resultados que no nos preocupan pero sí nos ocupan. Entonces, es responsabilidad nuestra encontrar una coherencia nacional a todas las iniciativas que las provincias van haciendo. Estas discusiones no se tratan de ‘poner la secundaria patas para arriba’, como también se dice vulgarmente. Es al revés, tenemos que discutir cómo valoramos todo lo bueno que tenemos y cómo mejoramos en lo que nos falta”, agregó el Ministro.

En ese sentido, puso como ejemplo a las escuelas técnicas,

“No comparto la eliminación de la repitencia porque es una denominación para no discutir lo que hay que discutir. Hay que revisar las trayectorias de los estudiantes, cómo acercamos a los jóvenes la ciencia, el arte, el deporte, la cultura regional, nacional y del mundo. Y también tenemos que discutir cómo acercamos la secundaria al mundo del trabajo” señaló el ministro.

“donde los jóvenes logran resultados de aprendizaje muy importantes en Lengua, Matemática, Tecnologías y todas las Ciencias Básicas. Uno de los motivos es que los chicos pasan más tiempo en las escuelas. En vez de estar 25 horas, están 40. Y hay equipos docentes que sienten a la escuela como propia, que es lo que también nos pasa en las universidades, gestionando por su comunidad. Tenemos que

lograr que la secundaria sea capaz de lograr esto para que los chicos sientan que en la escuela pueden, logrando los conocimientos necesarios, donde tenemos que exigirles un poco más”.

Para ello, indicó que es necesario fortalecer la infraestructura escolar y recuperar la cultura del esfuerzo en los estudiantes. “Tenemos que lograr las condiciones necesarias: más tiempo en el

aula, menos dispersión curricular, provisión de libros y computadoras como volvimos hacerlo con Conectar Igualdad. Y además, con becas como lo estamos haciendo con la ampliación de Progresar, que tienen como requisito la asistencia a la escuela y el rendimiento escolar que es cargado desde la propia institución. Tenemos que volver a recuperar la idea de que el derecho implica una responsabilidad. Está el derecho a tener una beca, pero para eso hay una responsabilidad que en este caso es el estudio. Y con esta política hemos logrado un nivel de cobertura muy importante, casi el 95% de los chicos han cumplido con la presencialidad y lo académico. Pero es muy importante recuperar la cultura del esfuerzo, del estudio, de la rutina y de la exigencia”.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR, TRAS LA PANDEMIA

En la conferencia de prensa, el ministro Perczyk destacó que “hay una gran inversión en la Universidad pública argentina en la provincia de Santa Fe y eso tiene que ver con la necesidad que tiene el país de que su universidad pública siga creciendo. Esa fue la prioridad que acordamos con todo el conjunto del sistema universitario es el de equipar las aulas, con más aulas, más laboratorios, más bibliotecas y mejor conectividad. Esto significa que queremos que la universidad pública sea mejor, porque queremos que la Argentina sea mejor. Y eso es lo que está reflejado en las más de 70 obras que estamos realizando en todo el país”.

En este sentido, remarcó la continuidad del sistema universitario tras la pandemia. “La universidad argentina estuvo presente en la pandemia con proyectos de investigación, de extensión y garantizando el derecho a la educación superior. Nos queda un poco lejos lo que pasó, pero la universidad argentina tiene un sistema que es eminentemente presencial, donde el 93% de la oferta académica era presencial y solo un 7% virtual, principalmente concentradas en algunas instituciones. A partir de eso, los universitarios (estudiantes, docentes y no docentes) hicieron un esfuerzo gigantesco para garantizar el derecho a la educación. Hubo cosas que fueron de emergencia y luego quedaron una gran cantidad de experiencias que nos van a permitir incorporarlas en la presencialidad. Sabemos que esto requiere de tecnología, pero también de que sepamos cómo enseñar y aprender a distancia. Y el de las clases híbridas es un camino que estamos recorriendo y que nos va a permitir nacionalizar e internacionalizar nuestra educación superior”.

PERFIL

La solitaria vida del guardaparques que custodia las islas de Santa Fe

Se llama Diego del Río y tiene 28 años. Vive entre yacarés y carpinchos, en medio del humedal del río Paraná, en el Parque Nacional Islas de Santa Fe. Cómo es habitar el delta.



Diego del Río se levanta temprano, hace el mate y comienza las labores cotidianas. No habla con nadie. No tiene con quien hablar. Está solo, en medio del humedal del río Paraná. Sus únicos acompañantes de esta experiencia de vida son los yacarés, carpinchos y gatos montés, entre otros. También, la gran variedad de pájaros que se acercan a compartir la rutina agreste mientras el guardaparques se ceba otro mate a la sombra de un aromito. No mucho más. Todo naturaleza.

“Este lugar es un paraíso”, dice el hombre de 28 años que habita solitario la isla desde hace dos años y medio atrás. Fue por entonces, en medio de la pandemia por coronavirus, cuando lo designaron para custodiar el Parque Nacional Islas de Santa Fe. Era también el comienzo de esta época de quemadas que todavía perdura. Y el guardaparques se transformó entonces en un faro de alerta para tratar de contener la situación y evitar el desastre. Para intentar salvar el humedal.

Hoy del Río transcorre su vida entre las labores de mantenimiento de senderos para el monitoreo del Parque. Prepara el predio que el gobierno pretende abrir al público a fin de año. Es la isla El Rico, en medio de la nada, sin luz, sin agua, ni señal clara para la conectividad, a una hora en lancha desde Puerto Gaboto. Y a otra hora en auto desde la ciudad de Santa Fe.

Pese a la soledad y la distancia, del Río siente que está pleno, en su lugar. “Lo disfruto desde el primer día que me tocó habitarlo”, dice. “Estar acá es un sueño cumplido, a

pesar de ser un lugar tan inhóspito”.

El Parque Nacional Islas de Santa Fe fue creado en 2010, mediante la Ley Nacional N° 26.648. Es una reserva natural de 4096 hectáreas que pretenden ampliar a 10 mil. Está emplazada en el sitio Ramsar “Delta del Paraná”, a 110 kilómetros al sur de la ciudad de Santa Fe, por autopista. La denominación Ramsar lo categoriza como un humedal de importancia internacional. Protegiéndolo se siembra futuro. La sustentabilidad de la vida en la tierra. Por eso el objetivo es preservar el ecosistema de la zona, tan castigada en los últimos años por las quemadas y el avance del hombre sobre la naturaleza virgen: plásticos, desechos químicos, deforestación y modificación del suelo.

RUTINA

“Acá me levanto, disfruto la salida del sol frente a la casa sobre el río mientras me tomo unos mates junto al canto de la gran cantidad de pájaros que aparecen, y con el bichero”, cuenta del Río. “Después hago una recorrida en lancha, algunos días más tarde vienen los brigadistas y trabajamos en el predio, hasta que se van y quedo nuevamente solo, tranquilo, al atardecer”, comparte ese momento de cada día, y afirma: “Esta vida te da una libertad increíble”.

Más tarde el guardaparques va a destacar el estado de conservación de la isla El Rico. “No he visto muchas así, es increíble. Y eso es gracias a que es una reserva de 30 años que no se deforestó y generó monte. Acá hay árboles que no los vas a ver en otro lado. Unos

timbozales de 12 metros de altura increíbles -cuenta-. Y está lleno de animales: carpinchos, gato montés... en una noche conté 80 yacarés. Esto es un paraíso, un refugio para la vida. Y es un orgullo estar acá para protegerlo”.

El puesto del guardaparques en la isla El Rico se ubica junto al Madrejón de Cachino, cuyo nombre obedece al apodo de su más antiguo habitante. En ese madrejón habitan los yacarés, entre otras especies. Los animales se pueden contemplar de cerca. Están acostumbrados a esa cercanía y no se esconden. Es un lugar protegido. No hay quien los dañe.

Lo mismo ocurre con la gran variedad de especies animales que habitan el Parque. Son lobitos de río y carpinchos, entre los mamíferos. La pollona azul, gallito de agua o jacana, gallinetas y chajaes se desatan entre las aves. Las tortugas de laguna y la tortuga pintada, entre los reptiles; y entre los peces, los sábalo, bogas, bagres y tarariras. Cada uno se desplaza libre entre los camalotes del río o en el suelo del monte de la isla, en este hábitat de canutillos y pajonales, de leñosas como alisos de río, curupies y ceibos.

CUSTODIO

Diego del Río llegó a la isla desde su casa en Baradero (Buenos Aires) a principios del 2020. Había finalizado su preparación y lo designaron a este destino. “Salimos de la escuela y arrancamos a trabajar”, recuerda. “Primero me destinaron al Impeñable (chaqueño). Pero no pude llegar por el aislamiento sanitario. Así que esperé en mi casa hasta que afloje la situación y explotaron los incendios en el Delta. Entonces nos destinaron a todos esta zona. Y a los pocos meses terminé como guardaparques acá”, cuenta, parado ahora junto al imponente Paraná.

“Cuando te propusieron quedarte solo acá, en un lugar sin nin-



gún tipo de servicios, debe haber sido un desafío...”

“Sí, la verdad que sí. Desde el primer momento que llegué me di cuenta de que esto era un paraíso, algo increíble, en la zona no he visto una isla parecida -dice-, en semejante estado de conservación. Así que tener la casa acá es un sueño cumplido. A pesar de las adversidades que lo hacen tan inhóspito.

La isla El Rico lleva más de tres décadas como reserva natural. Ello permitió que la vegetación se afiance. “Se mantuvo todo bastante bien, no se deforestó”, dice del Río. Ello permitió “que crezca el monte”, agrega. “Ahora cuando caminemos los senderos vas a ver árboles que no los vas a ver en otro lado”, advierte el guardaparques. “Y está lleno de animales. Es un paraíso, un refugio para la vida”.

“¿Cuál fue el momento más asombroso que te tocó vivir desde que habitás el humedal?”

“Una noche escuché un aguará guazú y realmente me conmovió. Fue una noche caótica. Estaba con dos brigadistas. Se nos había quedado la lancha en medio del Paraná Viejo, al otro lado de la isla. Quedamos a la deriva. Salimos a una desembocadura al sur, ya entrada la noche. No teníamos medio de comunicación, ni celular ni radio, ni nada. Así que atravesamos la isla 18 kilómetros guiados sólo por la luna, que esa noche estaba llena. Era una noche increíble, hermosa y se veía bien. Era invierno pero no hacía frío -recuerda-. Y fue en eso que hicimos un parate para tomar unos mates y apareció el aguará guazú. Fue mi primer contacto con el animal y fue un momento emocionante.

“¿Cómo se las arreglan con la comunicación?”

“Utilizamos handies con radio VHF. Y estando acá durante tanto tiempo fui encontrando algunos rincones a donde en ciertos momentos obtengo señal para el celular. Así que voy a esos puntos, dejo el celular un rato para que lleguen o salgan los mensajes y al rato vuelvo a buscarlo (risas). Y así me arreglo cuando se puede. Es con-

observa una columna de humo hacia el cielo. “Esas quemadas son constantes, todos los días una nueva”, advierte del Río. “No se por qué ocurre, con qué necesidad”, pero “es todos los días”, insiste. “Por suerte las últimas lluvias hicieron reverdecer un poco, pero seguimos con el Paraná muy bajo y sigue habiendo mucho combustible disponible. Así que cualquier chispazo desata un incendio forestal enorme”.

“¿Cuál es la recomendación para quienes pronto podrán visitar el Parque?”

“Lo primero es que se traigan todo lo necesario, porque acá no hay nada. Si bien va a funcionar una proveeduría, será un camping agreste. Deben tener muy en cuenta el clima. Tanto la lluvia como el viento. Si hay viento sur hay que tener mucha precaución para la navegación y para amarrar la lancha en la costa. Después, hay que tener en cuenta el sol, el calor, y la presencia de insectos. Depende de la época, en verano hay muchos mosquitos, ahora en primavera hay jejenes. Así que a no olvidarse el repelente y la ropa. También recomiendo traer binoculares y cámaras de foto para registrar momentos inolvidables con los animales que habitan la isla.

“¿Cómo han tratado las quemadas de islas a la zona?”

“En el Parque tuvimos una gran quema hace dos años atrás. Fueron pescadores quienes prendieron fuego en otro sector. Se quemó una porción importante, porque prendieron en la punta sur y había sudestada. El viento hizo indomable al fuego. Pero lo pudimos parar y evitar el desastre. Fue un trabajo agotador, de diez días. Más allá de estos dos incendios no se está quemando en el parque, pero al rededor, sí.

HUMO

Al frente de la isla El Rico, sobre la orilla entrerriana, se

EQUIPATE ESTA PRIMAVERA CON TODO

PEDÍ UNA AYUDA ECONÓMICA

US\$800.000

PARA EMPLEADOS PÚBLICOS, JUBILADOS O PENSIONADOS PROVINCIALES

Salta y San Jerónimo - Salta 2691 (AMSDA)

Aristóbulo del Valle 6746 - Urquiza 3026

San Jerónimo 2833 (AMEP)

Encontrá el resto de nuestras oficinas en:

www.redmutual.com.ar



BENUZZI

Una estructura acorde a tu inversión.

URBANIA
ASESORAMIENTO
NOTARIAL
ESTUDIO DE
ARQUITECTURA
DESARROLLO
DE PROYECTOS
INMOBILIARIA

www.benuzzi.com

COOPERATIVA “MANOS LIBRES”

5 años. 10. 20 o 25. No importa cuántos. Salir en libertad es el mayor deseo de cualquier persona que está cumpliendo una condena en prisión por haber cometido un delito. ¿Pero qué pasa cuando llega ese día? ¿Salir del encierro y ser libre es como antes? ¿Se siente igual? ¿Cuesta la reinserción social y laboral?

Hilda Giménez tiene 50 años. Entró al Correccional de Mujeres N° 4 de la capital provincial hace más de 17 años, en un país donde las leyes eran completamente diferentes a las de ahora, al igual que la justicia. Hoy, y desde 2019, atraviesa su vida en libertad, aunque será completamente libre en 2024 cuando firme por última vez en el libro del Patronato de Liberados.

-Hilda contame qué hiciste el primer día que saliste de la cárcel.

-Me llevaron en un patrullero a la dirección que les di. Esa dirección era la de un hombre, amigo de una compañera del pabellón que me lo presentó. Así nos conocimos y empezamos una relación que hasta ahora perdura.

-¿Te costó la reinserción en la sociedad, tanto en lo personal como en lo laboral?

-Muchísimo. Sobre todo en lo laboral. Mi primer trabajo lo conseguí gracias a un contacto que hice con una mujer haciendo un curso de pastelería. Era de empleada doméstica. Por parte del Patronato de Liberados nunca conseguí nada, rol que tiene en realidad pero que no cumple.

“MANOS LIBRES”, UN SUEÑO HECHO REALIDAD

Hace unas semanas se presentó en sociedad la Cooperativa de Trabajo Manos Libres. La misma está constituida por mujeres que purgaron una condena por algún delito cometido. Se dedica al lavado, secado y planchado de prendas, es decir brinda un servicio de lavandería, y queda en calle Alberdi 2860. Más adelante tienen previsto incorporar la producción textil.

Esta Cooperativa de Trabajo nació en la Unidad Correccional N°4. Allí nació el proyecto, que pudo concretarse gracias a una mutual del Inaes y a la UNL, en el marco de un proyecto de extensión.

Hilda Giménez es una de las integrantes de la cooperativa, junto a otras tres compañeras por ahora. “Manos libres es el resultado de varios años de trámites, de gestiones... Pero acá estamos. Dispuestas a trabajar, a dejar impecable las prendas que la gente nos traiga y a muy buenos precios. En el penal aprendí muchísimo en el lavadero y acá hacemos lo mismo. Le ponemos apresto a las camisas, a las sábanas... lo que el cliente quiera”, explica.

La vida después de la cárcel

Ser libre puede ser lo más natural del mundo para millones de personas. Pero después de atravesar años en una cárcel, “libertad” no es una palabra cualquiera. Ser libre después de estar preso lleva consigo una carga tremenda en diferentes sentidos como la reinserción social y laboral. Historias de mujeres que estuvieron privadas de su libertad



“PERDÍ LA CABEZA CUANDO TOCÓ MIS HIJOS”

A Hilda le dieron prisión perpetua por haber matado de un tiro en la cabeza a quien fue su pareja y es el padre de sus dos hijos. El hecho ocurrió en Rafaela, luego de muchísimas denuncias que nunca fueron escuchadas.

“Lo maté. No daba más. Sufrí violencia de género desde que lo conocí. Pero cuando metió a los chicos fue el límite. Lo denuncié muchísimas veces. He ido quebrada a la comisaría a pedir que se lo llevaran. Pero jamás me escucharon. Me decían que me había caído, que por algo él actuaba así conmi-

go, que yo seguramente provocaba su ira...”, cuenta Hilda como si narrara la historia de una película. Y agrega: “Pero yo al comisario de entonces le advertí. Si no lo sacan lo voy a terminar matando. Y así fue. Lo maté de un tiro en la cabeza de un arma que él tenía en el medio de una discusión donde los chicos estaban siendo agredidos. Cuando el comisario se enteró no lo podía creer porque no pensaba que yo fuera capaz de matarlo. Y sí. Fui capaz. No aguantaba más”.

A Hilda le dieron prisión perpetua por el hecho que cometió. Hoy, después de aquel día donde su vida dio un giro de 180 grados, asegura

“Pero yo al comisario de entonces le advertí. Si no lo sacan lo voy a terminar matando. Y así fue. Lo maté de un tiro en la cabeza de un arma que él tenía en el medio de una discusión donde los chicos estaban siendo agredidos. Cuando el comisario se enteró no lo podía creer porque no pensaba que yo fuera capaz de matarlo. Y sí. Fui capaz. No aguantaba más”.

que la juzgarían diferente por haber sido víctima de violencia de género. También reflexiona sobre lo que hizo y piensa que tendría que haber agarrado a los chicos e irse, no insistir con que se lo llevaran. “Pero bueno eran otros tiempos y la cárcel me sirvió para darme cuenta que tendría que haber procedido de otra manera. Lamento que los chicos hayan estado presente y vieran lo que pasó. El más chiquito tenía un año y medio y la más grande 9...”.

Pese a que la ley permite que los menores de 4 años vivan con sus

madres en prisión, para Hilda eso nunca fue una opción. Sus hijos, que hoy tienen 28 y 20 años, quedaron a cargo de un tío de la mujer que fue quien los crió. “La presa era yo. No podía condenar a mi hijo más chico a esa vida. Así que lo dejé con su hermana”, señala.

SER LIBRE OTRA VEZ

A Hilda le dieron prisión perpetua. Cuando conoció su sentencia pensó que jamás volvería a ver pasar los autos por la calle o a vivir en una casa propia, sin compañeras de pabellón.

“Me hicieron fijación de condena y me dieron 25 años. Presa estuve 15, porque por buena conducta empecé a tener salidas transitorias. Pero te reitero que eran otros tiempos. Yo por ejemplo podía salir a hacer cursos afuera de pastelería y repostería que brindaba UPCN. De hecho mi primer trabajo cuando salí de la cárcel fue de limpieza en la casa de una señora que conocí haciendo esos talleres”, cuenta.

-Hilda, ¿Cuál es tu opinión sobre la cárcel como lugar de “re educación” de una persona que cometió un delito? Muchos dicen que se sale “peor”.

-Yo creo que está en cada uno. Hay quienes mejoran y quieren una vida mejor afuera y por eso en prisión hacen talleres y aprenden cosas y hay otros que no les interesa. Que viven porque el aire es gratis y no les importa nada.

-¿Te arrepentís de algo? ¿Y qué es lo que más lamentás de todo lo que pasó?

-Me arrepiento de haber matado porque no soy quien para quitarle la vida a nadie. Pero mi vida y la de mis hijos era un calvario y perdí la razón. Pero pagué por eso, y no solamente con la cárcel. Durante toda mi condena recibí muy pocas visitas porque mi familia estaba lejos y perdí el vínculo con mis hijos. Los veo cuando ellos vienen muy de vez en cuando a Santa Fe, pero muy poco. También hablamos, pero no es lo mismo. De lo que sucedió nunca dijimos nada. Pero ellos no están enojados con eso. Simplemente atravesaron su infancia y adolescencia con un familiar y no pudimos crear ese vínculo que tiene una madre con sus hijos.

Pero yo los amo y son la razón de mi vida”, concluyó Hilda Giménez.

ANÁLISIS DE LOS NÚMEROS

Presupuesto Municipal: el reparto finito de una “torta” atada a los vaivenes económicos

Los recursos y gastos proyectados para 2023 en Santa Fe son de unos \$45 mil millones. Hay un pedido de toma de crédito por \$200 millones para reparar pavimento de hormigón. Y hay 1.400 millones para seguridad pública y nocturnidad. Ambiente y Cambio Climático, la secretaria con más gasto presupuestado.

Este Presupuesto Municipal 2023 “ha sido elaborado en el marco de una situación económica que se inscribe entre las más críticas de las últimas décadas. Así, en tan solo seis meses la inflación superó la pauta prevista por el presupuesto nacional del 33% para todo 2022, y las consultoras relevadas por el BCRA auguran un acumulado anual cercano a las tres cifras”. Casi como excusándose y dando un contexto macro, así comienza el mensaje N° 15, que remitió la administración Jatón al Concejo.

Más allá de lo complejo de analizar un presupuesto sirve, para simplificar, imaginarse la “libreta de verdulero”: lo que entra (recursos) y lo que sale (gastos). En este sentido hay un cierto “equilibrio” en los contrapesos, pues el cálculo de recursos proyectados para el año entrante es de \$45.345.879.699, y el de gastos es de número similar. Es un 97% más respecto de lo que está presupuestado en el ejercicio para el corriente año (el actual es de unos \$23 mil millones).

Cabe aclarar que el monto presupuestario estimado para 2023 es sólo para sostener en términos financieros la Administración Central (Intendencia, Secretarías, Direcciones, obligaciones a cargo del Tesoro, servicios de deuda, Fiscalía y Sindicatura) de no contemplar los órganos descentralizados ni la Caja Municipal de Jubilaciones (ver El Dato).

Hay varios elementos para analizar, y que dejan entrever cierto “orden de prioridades” que proyecta la actual administración local. El primero, un pedido de autorización para tomar préstamo ante entidades financieras el año próximo por 200 millones de pesos para reconstrucción de pavimento de hormigón en avenidas y calles de alto tránsito, con una amortización entre 12 y 48 meses, y un interés tope de hasta 10% (Tasa Badlar).

Huelga recordar que en el presupuesto en curso (2022), que se aprobó a fines de 2021, se le dio



autorización desde el Concejo para tomar empréstito por \$480 millones para obras tales como iluminación Led en el Parque Juan de Garay, Parque Federal, Parque del Sur y el Cantero de Av. 7 Jefes, (Bv. Muttis); adquisición de bienes de capital, bacheo y recuperación de espacios públicos. Que el pedido de empréstito para 2023 sea mucho menor que el de este año puede tener relación con los vaivenes macroeconómicos del país.

Otro ítem que también devela aquellas prioridades es el “ranking” de los gastos presupuestados para las distintas secretarías y direcciones que dependen del Ejecutivo Municipal. Así, según consta en los cuadros anexos del RAFAM (Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal), la secretaria de Ambiente y Cambio Climático se encuentra en primer lugar, con un gasto de \$5.577.681.660.

La segunda en el podio es la Dirección de Gestión Urbana, con \$5.311.525.511 de gastos presupuestado; luego, Infraestructura y Gestión Hídrica, con \$4.770.043.265, y Santa Fe Hábitat, 4.675.483.678. La secretaria de

Control y Convivencia contaría con \$3.439.569.618, y se ubica en sexto lugar, pues en el quinto está Educación y Cultura (\$3.497.216.794).

SEGURIDAD Y NOCTURNIDAD

Otro ingrediente interesante está en las imputaciones presupuestarias previstas para seguridad pública y nocturnidad, que se desagregan dentro del ítem “Espacios públicos, convivencia y seguridad” (abarca arquitectura y espacios urbanos, gestión del suelo, del riesgo hídrico, obras de movilidad, deportes, etcétera), y que cuenta con un presupuesto de \$5.084.336.616. Aquí, sólo en los tópicos “Programa vía pública y nocturnidad”, y “Programa de prevención del riesgo público” se avisan recursos por \$609.389.120 y \$824.073.522, respectivamente. Son \$1.433.462.642 para seguridad.

Esto se menciona porque durante el tratamiento legislativo del Presupuesto 2022, la oposición política en el Concejo cuestionó que no se imputaban dentro del mensaje original del Ejecutivo asignaciones para seguridad urbana. En el des-

Asimismo, por Ingresos No Tributarios de recaudación municipal genuina (TGI, tasas de actuaciones administrativas, etcétera) se prevé recaudar \$3.461.591.141. Y por Derechos (Drei, Cementerio, Espectáculos Públicos, Derecho de Edificación, de Mantenimiento por el Uso de la Red Vial Municipal o “impuesto al bache”, entre muchos otros), se proyecta generar recursos por \$8.945.151.848.

Y con relación a gastos, los corrientes (pago de haberes a los empleados municipales y provisión de servicios públicos) se proyectan en \$30.940.686.460, esto es, casi el 70% sobre el total presupuestado. A su vez, los gastos de capital (aquellos destinados a adquirir activos productivos o tangibles, como equipamiento) se estiman en \$11.493.064.157 (un 25% sobre la torta económica total).

OBRAS PROYECTADAS

Por último, vale recordar las obras proyectadas en el Presupuesto 2023, que se estipulan en un global de \$10.943.248.534. Son \$6.264.588.566 dentro del Plan Integrar Santa Fe (infraestructura social y barrial) y, también, se imputan \$1.495.598.874 para el Programa “450 años Santa Fe Capital”, conmemorativo del aniversario de la ciudad de Santa Fe.

Se prevé remodelar plazas como la España, Constituyentes y las de Colastiné Norte; continuar con la segunda etapa de la construcción del Parque Mitre, y crear la “Plaza de los Trabajadores”, en el Palacio Municipal. También, se aspira a ejecutar la obra Costanera Este, en lo que se denomina Paseo de la Laguna.

CONSOLIDADO

El total consolidado de recursos corrientes y de capital para todo el sector público municipal (Administración Central, Órganos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social, como la Caja de Jubilaciones) es de \$56.940.457.418. Los gastos corrientes totales son \$56.923.704.671: hay casi 17 millones más de recursos. El aumento de cálculo económico respecto de 2022 es del \$107.

DOS “TORTAS”

Ver cómo se distribuyen los dineros públicos en las “tortas” tanto de recursos como gastos da otro panorama de esa “libreta de verdulero”. Dentro de los recursos -siempre de acuerdo al RAFAM-, el total de Ingresos Tributarios de otras jurisdicciones (por ejemplo Coparticipación Federal, Patente Única, Impuesto Inmobiliario, Lotería, FAE, etcétera) asciende a \$21.286.875.186.

CUMBRE SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Alcaldes del mundo elogiaron el proyecto “Ciudades de 15 minutos”, que promueve Santa Fe

El gobierno de la ciudad participó del evento en Buenos Aires. “La idea es vivir donde se trabaja o donde se educa”, sintetizó el secretario de Desarrollo Urbano, Javier Mendiando. Las políticas que implementa el Municipio para llevar a cabo la idea.

Alcaldes del mundo coincidieron durante la cumbre del C40 sobre cambio climático en elogiar el concepto de “Ciudades de 15 minutos”, que contempla que los vecinos puedan tener los servicios y espacios verdes a poca distancia de su vivienda, y destacaron que el modelo promueve “una proximidad relacional” y está vinculado con “la inclusión social y con la ecología”.

Este proyecto fue presentado en Santa Fe a fines de enero pasado por el urbanista franco-colombiano Carlos Moreno, en el marco de La Noche de las Ideas. Y desde entonces la Municipalidad local trabaja para su promoción.

“Ciudades de 15 minutos” fue diseñado y puesto en marcha en París por Moreno, quien a su vez es profesor de la Universidad de La Sorbona. El especialista fue el primer orador de uno de los paneles que conformaron la agenda del foro internacional que comenzó el jueves en la Ciudad de Buenos Aires. Participan más de 120 alcaldes globales, entre los que se cuenta con la presencia del intendente de Santa Fe, Emilio Jatón, junto al secretario de Desarrollo Urbano, Javier Mendiando.

Según informaron, en el marco de la cumbre algunos de los líderes comunales adhirieron al programa

de Vecindarios Verdes y Prósperos a través del cual se fomentarán “pruebas piloto” sobre el concepto para las políticas de “Ciudad de 15 minutos” en al menos cinco grandes urbes como una medida que plantea reducir los desplazamientos de las personas que impactan al ambiente.

“El concepto urbano implica darle a la proximidad de los vecindarios una transformación que permita que las ciudades salgan de 70 años de fragmentación y con largas distancias para recorrer cada día”, explicó Moreno y destacó la importancia en ese proceso de “la participación ciudadana”.

DESARROLLO URBANO Y PROXIMIDAD

Cabe recordar que cuando Moreno visitó la ciudad en enero pasado, además de participar de La Noche de las Ideas, tuvo la oportunidad de recorrerla. “Encontré un ecosistema de naturaleza que gira en torno al desarrollo urbano. Así pude compartir experiencias e ideas para discutir e imaginar nuevos futuros”, dijo por entonces.

“¿De qué manera se implementan “las proximidades” de las que habla?

Las proximidades hoy en día son un tema mundial. Con la emergencia climática y la pandemia pre-

sente, precisamos que las proximidades y descentralidades den lugar a nuevas intervenciones creativas, que se traduzcan en corredores cívicos, en zonas de más intensidad social, de multiusos y servicios.

Con la intendencia de Santa Fe estamos hablando en un lenguaje común y estamos pensando en cómo darle más uso a la infraestructura de la ciudad para generar más ecología activa, economía que luche contra la pobreza y desigualdades. El concepto busca también cerrar fracturas sociales que existen, aún en ciudades como París, donde hay profundas fracturas y nuestra idea es equilibrar los entornos.

AVANCES

Tras su exposición, Moreno se reunió el jueves en Buenos Aires con Jatón y Mendiando, para conversar sobre los avances de la implementación de las políticas de “Ciudades de 15 minutos” en Santa Fe, proyecto al que acá prefieren denominar “Ciudad de las Proximidades”. También participó de la reunión la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, cuya ciudad es la que más está implementando este modelo.

Luego del encuentro, Mendiando conversó con El Litoral para detallar algunas de las políticas en ejecución en Santa Fe, en ese sen-

tido. “La ‘Ciudad de los 15 minutos’ es una ciudad más humana, pensada más para las personas que para los autos”, dijo Mendiando. Y definió luego que “las ciudades son producto de las ideas”.

“Estamos en un momento de cambio brutal de paradigma respecto de lo que fueron las ciudades modernas del siglo XX”, definió el funcionario municipal, “en las que el auto cubría las distancias, porque la planificación urbana estaba pensada para su uso”, agregó. “Eso lo vemos de manera notable en Santa Fe”.

“Hoy hay que planificar el territorio desalentando la dispersión en countries y barrios sub urbanos que no tienen servicios, un modelo fuertemente instalado en Argentina y Sudamérica”, sentenció Mendiando. Y enumeró luego algunas de las políticas que se implementan hoy “para equilibrar” y garantizar así el acceso “a la educación, a los bienes culturales, a la salud y a la socialización en espacios públicos”. Una de esas políticas es el Código de Habitabilidad, “que promueve mejores condiciones de vida en áreas consolidadas -dijo Mendiando-, y los balcones gastronómicos, para revalorizar el espacio público, junto a otras estrategias ambientales”.

También mencionó el Código de Patrimonio, a través del cual “se busca re habitar los edificios antiguos de la ciudad dándoles una nueva vida”.

Ciudad 30 es una medida más, que propone una velocidad máxima de 30 km/h en el microcentro. Todo esto bajo la consigna de “vivir donde se trabaja y trabajar donde se vive”, dijo el funcionario, en diálogo con El Litoral, con un “área central más humana”.

Y para generar esos espacios necesarios para la convivencia, Mendiando destacó la puesta en valor de espacios públicos en barrios y el área central: “La plaza del soldado, plaza de las Banderas, avenida Galicia, avenida J.J. Paso, la plaza de Las Lomas, la plaza de

la Municipalidad y el Paseo de la Laguna como balcón urbano a nuestro patrimonio paisajístico”, enumeró.

La obra de remodelación de la Terminal de Ómnibus es un párrafo aparte. Lo que allí se busca es “una mayor interacción con su entorno entendiendo que fue uno de los lugares más golpeados por la pandemia”, dijo Mendiando. Y en su interior se “van a instalar el Mercado santafesino, habrá activaciones culturales, y se realizará la apertura hacia la plaza de la Memoria, en el barrio Candiotti Sur”.

Otra de las políticas que destacó el funcionario municipal son las bicicletas públicas, “que contribuyen a una mayor cercanía y promueven una movilidad sustentable”, dijo. Además, contribuyen a la “descarbonización”.

Por último destacó Mendiando los proyectos Plan Integrar y Barrio abierto; y las Redes Barriales, “como espacios de participación ciudadana en cada barrio de la ciudad”, dijo. Y las Estaciones, “como dispositivos de urbanidad”.

DEFINICIONES

Durante la cumbre en Buenos Aires, Roberto Gualtieri, alcalde de Roma, la ciudad capital de Italia, marcó “la necesidad de reducir las distancias sociales y territoriales que conllevan a la desigualdad y también con el propósito de combatir contra el cambio climático”.

“Se trata no solo de una proximidad física, sino que exista una proximidad relacional en donde las personas sean protagonistas de la construcción de las relaciones humanas”, agregó el jefe comunal que impulsa la adopción del concepto urbano en Roma.

Por su parte, Claudio Orrego, de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, consideró que la idea “es la de una ciudad a escala humana” y sostuvo que “está vinculada con la inclusión social y la ecología”.

“Requiere, sin embargo, de mucha voluntad política y de mucha participación ciudadana. Es decir, los que la pasan, los que viven allí, los que trabajan y los que estudian en la ciudad”.

GRAN SANTA FE

Desde el próximo 1 de noviembre, la Comuna de Monte Vera pondrá en marcha el sistema de turnos web para que las vecinas y vecinos puedan tramitar su licencia de conducir. La medida se enmarca dentro del “Programa de modernización y mejora de la gestión” que puso en marcha en 2021 el presidente comunal Luis “Beto” Pallero. “Nos propusimos implementar acciones que le faciliten los trámites a los monteверenses, con una gestión moderna y transparente, y esta medida va en esa línea, permitiendo ahorrar tiempo y garantizando más agilidad y orden”, remarcó el funcionario, quien también destacó que este mes se incorporó más personal médico, lo que permite otorgar más turnos, acelerando el proceso de entrega de carné de conducir.

El nuevo turnero web permitirá que cada vecina y vecino pueda elegir el día y horario a concurrir a la Comuna en función de su disponibilidad y conveniencia, y a su vez brinda transparencia al Sistema de Atención Ciudadana.

Para acceder a un turno el interesado deberá ingresar al sitio www.montevera.gov.ar, seleccionar a la opción “Solicitud de Turnos” e ingresar los datos que se le requieren a fin de ser redirigido a la

Monte Vera: ponen en marcha los turnos web para tramitar las licencias de conducir

A partir del 1 de noviembre, los vecinos de Monte Vera -también de Recreo, Arroyo Aguiar y Candiotti- que necesiten tramitar su carné, podrán elegir el día y horario a través del sitio web oficial.

selección de fechas y horarios disponibles. Finalizado el trámite se generará un ticket de confirmación donde se indicará el día y horario asignado. Ese ticket se puede imprimir o guardar en el teléfono celular para mostrarlo en el momento de concurrir a las oficinas de avenida San Martín 6190.

Luis Beto Pallero recordó además que “la medida favorece también a los vecinos de Recreo, Arroyo Aguiar y Candiotti, ya que la Comuna de Monte Vera es también agente de emisión de licencias de conducir de esas localidades”. Y aclaró que el turnero estará disponible para aquellos que deban sacar por primera vez su licencia

o necesiten renovarla; aquellos que por pérdida o robo necesiten duplicado, sólo deberán acercarse a las oficinas ya que es un trámite abreviado.

MÁS TURNOS, MENOS ESPERA

El presidente comunal también expresó su satisfacción por la incorporación de un nuevo

médico para el proceso de controles para la entrega de los carnés de conducir, permitiendo incrementar la cantidad de turnos mensuales otorgados: “Hicimos las gestiones ante el Colegio de Médicos y pudimos firmar un convenio por el cual ya a partir de octubre pudimos aumentar has-

ta un 50 % la cantidad de turnos mensuales”, valoró. “Para nosotros es muy importante ofrecer un servicio cada vez más eficiente y menos burocrático, y por eso nos alegran estos cambios, que en este caso permite acelerar la entrega de licencias”, apuntó Luis Beto Pallero.

En ese sentido, el funcionario señaló que “hasta el mes de septiembre, la demora promedio para la obtención de un turno para licencia de conducir rondaba los 40 días. Gracias a la incorporación de un nuevo profesional médico a nuestro gabinete, en este mes de octubre, la demora se redujo notablemente, ya que pudimos pasar

de entregar 20 turnos diarios a 30. Por eso, al día de la fecha estamos entregando turnos con un plazo no mayor a una semana”, graficó.

ESTADÍSTICA

Entre octubre de 2021 y octubre de 2022, en la Comuna de Monte Vera se otorgaron un promedio de 325 licencias de conducir por mes, número que a partir de ahora -gracias a la posibilidad de incrementar la cantidad de turnos- crecerá. En total, en el último año se entregaron 3.897 carnés, de los cuales 2.007 corresponden a vecinas y vecinos de Recreo; 1.544 a conductores de Monte Vera; 160 a Candiotti y otros 186 a Arroyo Aguiar.

CYD NOTICIAS SEGUNDA EDICIÓN

► LUNES A VIERNES
DE 20.00 A 21.00

CONDUCEN
LUIS AMSLER
LEONARDO BOTTA

CABLEVISIÓN ANALÓGICO: CANAL 21 / DIGITAL: CANAL 6 / FLOW: 540 - GIGARED: CANAL 19

AHORA EN HD

SADO P
Seccional Santa Fe

PERSONAS DESTACADAS DE LA CIUDAD

En la ciudad de Santa Fe se puede condecorar a vecinos que sean un ejemplo para la sociedad por su trayectoria en diversas disciplinas de la vida. La normativa fue sancionada el 9 de octubre de 1997 por el Concejo Municipal y, desde entonces, el cuerpo elige a Ciudadanos Ilustres.

Desde la sanción de la norma, fueron seleccionados 59 personalidades de la capital provincial a través de una sesión del Concejo que aprueba el proyecto por mayoría especial, luego de tener despacho en al menos dos comisiones.

De acuerdo a la Ordenanza n° 10.228, modificada en varias oportunidades (la última en 2020 por la normativa n° 12.756), para ser postulado como Ciudadano Ilustre es necesario cumplir siete requisitos, todos ellos debidamente especificados en los artículos de las citadas normas.

La primera condición es haber nacido en la capital provincial o con residencia no menor a 25 años. “Exceptúase a la presente condición a aquellas personas que, residiendo en otras localidades, el motivo de la postulación tenga relación directa con la ciudad de Santa Fe. Sustituido por Ordenanza N° 10768 del 16/08/01”, según establece la Ordenanza. La segunda es ser mayor de sesenta años.

Luego, en la norma aparecen los artículos más importantes a la hora de seleccionar a un “ilustre”. Por un lado, “poseer una trayectoria meritoria e intachable en alguna disciplina científica, artística, técnica, educativa, cultural, religiosa, social, política, comunitaria, deportiva o de investigación”; por otro, “que su vida pública, profesional y privada, pueda señalarse como ejemplo para las generaciones presentes y futuras”.

Desde el punto de vista formal, la iniciativa debe ser propuesta por el Poder Ejecutivo, es decir el municipio, o por instituciones intermedias de reconocido prestigio con sede en la capital santafesina. “Acompañado, en ambos casos, por no menos de tres concejales de los distintos bloques partidarios”, según marca la ordenanza (N° 10768 de 16/08/01).

Al mismo tiempo, a la normativa se le incorporaron dos cuestiones también importantes. Por un lado, en el caso que el vecino “sea un profesional, será necesario presentar documentación y datos curriculares que fundamente sus méritos, extendida por la entidad colegiada que corresponda”. Por otra parte, el postulado no debe estar condenado; “no haber reconocido su culpabilidad en juicio abreviado en materia penal o haber acordado la suspensión del juicio



¿Quién puede ser Ciudadano Ilustre de Santa Fe?

Desde el Concejo se puede condecorar a vecinos que hayan tenido una trayectoria intachable en alguna disciplina profesional, cultural, deportiva y de alguna otra actividad que pueda ser considerada como ejemplo. Requisitos y otras menciones vigentes.

a prueba en actos dolosos o culposos graves”. Tampoco debe encontrarse inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos; ni tener orden de distanciamiento vigente ordenada por tribunal de familia por conductas referidas a violencia de género en cualquiera de sus tipos y modalidades”.

OBSERVACIONES

De acuerdo a lo que establece la norma, la nominación podrá ser observada y la persona deberá tomar conocimiento de ello. “Toda solicitud recibida por Mesa de Entradas observando la designación o solicitando la revocación de distinciones otorgadas por esta Ordenanza deberá ser fundada y acompañada por una Organización No Gubernamental”, reza el artículo 11483 el 22 de mayo de 2008.

¿Qué sucede en ese caso? Así lo explica la normativa: “El expediente será girado a la Comisión Permanente de Desarrollo Social, Cultura, Educación, Salud, Derechos Humanos, Género y Diversidad, la cual analizará la procedencia del pedido y elaborará un dictamen aceptando

o rechazándolo. La Comisión podrá solicitar informes de antecedentes a los Tribunales, el Ministerio Público de la Acusación o al interesado. En ambos casos el Dictamen será girado a la Comisión de Gobierno y Seguridad Ciudadana”.

Así las cosas, la norma aclara que “la Comisión de Gobierno y Seguridad Ciudadana, en caso de aceptar la observación formulada, procederá a convocar a una Audiencia a los iniciadores del expediente y al candidato propuesto o distinguido, según sea el caso, los cuales serán oídos individualmente y luego se pasará a dictaminar sobre la procedencia o no de la distinción o su revocación”.

¿Se puede revocar el nombramiento? La respuesta es sí. La ordenanza Ordenanza N° 12.756 es debidamente clara en este aspecto. “En caso de ser designado deberá mantener sus conductas libres de las situaciones descriptas en el inciso g) (N del R: hace alusión a las cuestiones vinculadas a la situación legal o penal del postulado), ya que en caso de infringirlas podrá ser pasible de sufrir la revocación de su distinción; y en caso de su revo-

cación renuncia a la presentación posterior de cualquier reclamo dañoso y perjuicios contra el Cuerpo, cualquiera de sus miembros o la Municipalidad”.

“DESTACADOS”

En la ciudad capital también existe la posibilidad de nombrar a un “Santafesino destacado”. Categoría que también se rige por las ordenanzas anteriormente mencionadas.

¿QUÉ CONDICIONES SE TOMAN EN CUENTA?

1- Haber realizado un acto de servicio extraordinario a la comunidad o a persona o grupo de personas que refleje o muestre claramente virtudes humanas; o

2- Haber realizado un acto de arrojo en beneficio de la comunidad o de alguna persona, que pueda ser calificado de heroico; o

3- Trascender en alguna disciplina fuera de los límites de la ciudad de Santa Fe, manteniendo y manteniendo claramente su sentimiento de pertenencia a esta ciudad; o

4- Haber superado con esfuerzo y tesón alguna limitación física en busca de la integración con la socie-

dad, o haber realizado algún acto de mérito extraordinario en relación a su condición; o

5- Haber conseguido algún logro deportivo extraordinario en forma leal; o

6- Haber conseguido algún beneficio extraordinario para la ciudad de Santa Fe, que pueda ser gozado por todos los santafesinos.

Al igual que el “ilustre”, el “destacado” deberá estar libre de multas, infracciones, morosidad y, sobre todo, no estar vinculado a procesos judiciales. Asimismo, también existe la posibilidad de revocar este nombramiento, siempre y cuando exista alguna observación y/o haya infringido los requisitos ya explicitados.

1- Ser santafesino nativo o con una residencia en esta ciudad no menor a 10 años.

2- Ser propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal o por entidades intermedias de reconocido prestigio con sede en la ciudad de Santa Fe acompañado, en ambos casos, por no menos de tres concejales de los distintos bloques partidarios. Modificado por Ordenanza N° 10768 del 16/08/01.

VISITANTES

Las normativas también incluyen dos categorías más para reconocer a personalidades, en este caso que no residen ni hayan nacido en Santa Fe. Así surgió el reconocimiento a “visitantes ilustres”, para galardonar a quienes concurren a la capital provincial para “realizar actividades en grado de excelencia como expositor, director, autor, investigador, etc., por un tiempo limitado”, según especifica la Ordenanza.

Para cumplir con este requisito, el condecorado debe ser propuesto “por entidades intermedias de reconocido prestigio con sede en la ciudad de Santa Fe o por el Departamento Ejecutivo Municipal. Quien realice la presentación expondrá acabadamente los motivos por los cuales considera merecedor a la persona propuesta, de la presente distinción”, agrega la vigente norma.

La otra mención para un foráneo es la de “Huésped de Honor”. Según la reglamentación, podrá ser reconocido bajo esta categoría, aquellos quienes visiten la ciudad capital “en representación de instituciones nacionales o internacionales públicas o privadas de reconocida trayectoria y/o de países con los cuales la República Argentina tenga relaciones diplomáticas”. Además, de “ser una personalidad relevante en alguna disciplina científica, artística, técnica, educativa, cultural, religiosa, social, política, comunitaria, deportiva o de investigación, de visita”.

LEANDRO SARTOR, SUS RECUERDOS

La razón de la charla con Leandro Sartor fue la conferencia que dictará Enrique Nardone el 1 de noviembre a las 19.30 en el Paraninfo de la UNL, que llevará el nombre de “cómo armar el equipo ideal”. Pero al margen de eso, la ocasión fue propicia para recordar aquellos tiempos de este volante central aguerrido, luchador, que nunca bajaba los brazos ni se daba por vencido y que apareció en un momento difícil. cuando hubo que salvar al club de descender a la tercera categoría del fútbol argentino de la mano del “Sapo” Oyeras (dicho sea de paso, tuvo un problema de salud, estuvo internado en coronaria y ya está de alta y recuperado).

-¿Cómo la llevás en esta incursión como entrenador?

-Hace seis años que estoy en UNL, donde tenemos una idea de juego que respetamos a ultranza y que es la que inculcan Rubén Rosi y Javier Cancellieri. Y esto también tiene que ver con la charla de Enrique Nardone, que es el hombre que formó a Los Murciélagos, de cuáles fueron las dificultades por las que pasaron y cómo llegaron a ser campeones del mundo. Entonces, él hace un paralelismo entre la formación de ese equipo y cómo se pueden formar equipos en todos los órdenes y que van más allá del fútbol. Por ese motivo también es que, al margen de la charla, Nardone también hará algunas experiencias interesantes y una de ellas será la de visitar Aucam.

-¿Qué importancia le das a la formación de grupos y el liderazgo en el fútbol?

-No es el único pero es el más importante de los aspectos. El líder marca el camino y eso tiene que ver también con la formación de equipos. No es ni más ni menos que lograr que un grupo de personas que son distintas vayan hacia un mismo objetivo.

-¿Te sentiste líder adentro de la cancha?

-Yo miré mucho a los más grandes... En mis inicios en Unión estaba Roberto Trotta, que era una persona que se veía de una manera desde afuera, pero que adentro del grupo era un tipo que a sus compañeros los defendía y ponía siempre al grupo por delante. Cuando resaltaba mucho su nombre, él lo utilizaba para que eso descomprimiera al grupo. Y eso me agradaba. Entonces, si él venía y nos decía “cuerpo a tierra”, nos tirábamos cuerpo a tierra... Y otro que me marcó fue Marcelo Mosset, que era el capitán en ese momento... Era diferente a Roberto, pero conocía al club y fue uno de los que me sugería, me acompañaba y eso me hacía muy bien.

“Cuando dejé el fútbol, fui empleado de comercio y no se me cayeron los anillos”

El ex jugador de Unión habló de él y de la charla que brindará el hombre que formó a Los Murciélagos y de cómo llegaron a ser campeones del mundo y las similitudes entre el armado de un equipo de alto rendimiento en las organizaciones y el deporte.



-Al igual que ahora o en el 96 cuando se ascendió, aparecieron muchos chicos en la primera de Unión. Pero la de ustedes fue muy complicada. ¿Cómo hacían para fortalecerse?

-¡Imagínate!... Pitu García, Marquitos Flores, yo... Y otros que ya estaban pero eran muy jóvenes... La verdad es que no éramos muy conscientes de la situación... Aprendimos muchas cosas de golpe, como la presión de la hinchada, la de los periodistas. Nos aferramos a lo que nos habían enseñado: la pertenencia, defender el escudo, ser nosotros mismos, el acompañamiento de la familia... Sentí mucho el “abrazo” de los chicos que nos conocían de las inferiores pero que ya estaban en el plantel y nos ayudaron mucho.

-¿Y cómo hacían para “poner los pies sobre la tierra”, porque se iban al descenso?

-Mirábamos la mitad del vaso lleno y por eso nunca tuve el temor de descender, pero no creo que ese haya sido el pensamiento de los más grandes ni tampoco es el

pensamiento mío ahora. Por eso te decía que no era consciente... Yo lo dirijo al Memo Torres en UNL y me emociona, me da orgullo tenerlo de jugador y de haberlo tenido de compañero... ¡La gente de Unión debe saber lo trascendente que fue Memo Torres para la historia de Unión por ese gol que le marcó a El Porvenir y que fue clave!... Y unos años después, peleamos la Promoción con Claudio Gugnali y casi lo ascendemos a Unión a Primera.

-¿Por qué no lo lograron?

-Lo único que pasó es que empatamos acá con los jujeños y perdimos 1 a 0 allá... Un equipo que es subcampeón no tiene falta de mérito... Cuando jugaba, había miles y miles mirándome... Y hay que saber convivir con el ego... Pero eso se termina... Cuando dejé el fútbol era empleado de comercio medio día y no se me cayeron los anillos...

-¿Te quedó alguna deuda con Unión o viceversa?

-¡Para nada!... Unión es el club que me formó y me permitió ser lo que soy... Quizás viví momentos difíciles, algunos incumplimientos,

pero se entiende que los clubes tienen procesos que vivir, que son entendibles... Y te digo más, siempre me siento en deuda y quisiera hacer algo más por Unión alguna vez.

-El futbolista, mientras juega, vive en una burbuja donde sólo existe el fútbol. ¿Te fuiste preparando para que eso no sea un golpe duro?

-Yo tuve tres pilares fundamentales: la familia, la escuela y el club. Eso me permitió ser consciente de que el fútbol no era lo único que existía, entonces me preparé, estudié... Cuando jugaba, había miles y miles mirándome... Y hay que saber convivir con el ego... Pero eso se termina... Cuando dejé el fútbol era empleado de comercio medio día y no se me cayeron los anillos...

-¿Te quedó alguna deuda con Unión o viceversa?
-¡Para nada!... Unión es el club que me formó y me permitió ser lo que soy... Quizás viví momentos difíciles, algunos incumplimientos,

pero se entiende que los clubes tienen procesos que vivir, que son entendibles... Y te digo más, siempre me siento en deuda y quisiera hacer algo más por Unión alguna vez.

LA CHARLA DE ENRIQUE NARDONE

Enrique Nardone fue el creador de Los Murciélagos y hoy es entrenador en River. Su charla del 1 de noviembre en el Paraninfo, a partir de las 19.30, se referirá a “cómo armar el equipo ideal”, no sólo para el deporte, sino también para las organizaciones de todo tipo.

Su empatía y mensaje supera lo que ocurre adentro de un campo de juego e inspira a quienes tienen que formar grupos y ejercer liderazgos de cualquier índole, por lo que es un muy buen motivo para concurrir y escucharlo. Para mayores datos, se pueden comunicar al 342-4227581.

Nardone hará una visita al Concejo Municipal, a la escolita de fútbol de UNL, el Centro Comercial y a la sede de Aucam, antes de la charla en el Paraninfo.

YO TE SIGO A TODAS PARTES



**FIFA WORLD CUP
Qatar2022**

Seguí a la selección en Qatar por la web,
las redes, por streaming y por CYD Litoral.
Acreditados por FIFA te mostramos
el Mundial desde adentro.

EL LITORAL

ACOMPAÑAN

